

vincial, el servicio que ahora se crea tendrá continuidad en el tiempo dada su importancia.

El equipo multiprofesional estará formado por dos pedagogos, dos asistentes sociales y dos psicólogos. La Diputación ha puesto a disposición del equipo un médico para aquellos casos en que sea necesario el uso de las instalaciones sanitarias de la Corporación para asistir a un paciente. La ubicación definitiva será el Centro de Educación Especial que está actualmente en construcción.

Los objetivos que pretende el equipo multiprofesional son:

- a) La acción preventiva en el medio social, familiar y escolar.
- b) La detección precoz de las deficiencias, anomalías o trastornos.
- c) La valoración pluridimensional de las necesidades y capacidades del sujeto de Educación Especial.
- d) La elaboración de programas de desarrollo individual en los que se fijan los objetivos contenidos, metodologías y recursos necesarios para la solución de la problemática específica de cada niño.
- e) El seguimiento del programa de desarrollo individual en estrecha colaboración con el profesorado de los centros educativos.
- f) Contribuir a la elaboración del diseño del cuadro de necesidades concretas en el sector, elevando a las autoridades de la Administración Pública competentes en la planificación del ámbito sectorial, las propuestas y posibles soluciones técnicas o sugerencias prácticas.

El equipo multiprofesional de Educación Especial

Hasta ahora la Educación Especial ha ido cifrando su acción en dotar al sistema escolar de unidades y centros específicos donde el disminuido pudiera recibir las atenciones y actividades adecuadas a sus especiales condiciones y limitaciones. Pero esta imprescindible atención se está realizando a costa de un grave costo para el

deficiente: una marginación escolar, preludio de la subsiguiente marginación social.

Nuestro sistema escolar es tremendamente selectivo. La tasa de suspensos es muy elevada y esto genera una dinámica en la cual se tiende a eliminar y separar al escolar que por circunstancias diversas no es capaz de continuar el alto nivel de exigencia de nuestros centros docentes. Con ello se produce una marginación, no ya de escolares disminuidos; sino de niños normales, que acaban siendo tratados como infradotados y, a veces, hasta escolarizados inadecuadamente en unidades de Educación Especial.

Ello hizo que se sintiera la necesidad, en lo que a Educación Especial se refiere, de hacer frente de forma inmediata a las siguientes acciones:

- realización de un diagnóstico previo lo más completo posible, que determine si el escolar ha de ser objeto de una escolarización especial o si no es imprescindible su separación aunque sólo sea temporal, del sistema escolar ordinario.
- diseño de un programa individual de desarrollo a los niños que son susceptibles de escolarización ordinaria, para que sea seguido por el tutor o la familia, o ambos.
- coordinación de la planificación y desarrollo de la Educación Especial en la provincia.
- ayuda y orientación al profesorado y padres, no sólo en el ámbito estrictamente educativo; sino en el de facilitación de la búsqueda de las ayudas y posibilidades de inserción social, de difícil conocimiento global debido a lo disperso de su origen.

Estas líneas de acción supondrán una enorme multiplicidad de funciones para la realización, de las cuales, hace ya un año, se comenzaron unas gestiones con el Instituto Nacional de Educación Especial. Estas gestiones se iniciaron con una cierta dosis de